

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **49459-2016**

Fecha: 20/10/2016-08:17:41

Recibido por: WILLIAM VAZ TABORDA RAMOS

Destino: Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Pereira, Septiembre 28 de 2.016

**Dra**  
**MARIA FERNANDA LOAIZA MONTOYA**  
**Sub Secretaria de Asuntos Tributarios**  
**Ciudad.**

**ASUNTO : Derecho de Petición para cierre de Establecimiento .**

*En ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la constitución nacional y las disposiciones pertinentes del Código contencioso administrativo, **respetuosamente solícito lo siguiente:***

**AUTORIZAR CANCELACION DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CODIGO 67538.**

**La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:**

*Amparados en La Ley 14 de 1.983, (Artículo 32) la cual indica que "el hecho **Generador del Pago de Industria y Comercio se basa en los ingresos generados de la actividad comercial**", me permito informar que el establecimiento de Comercio Denominado **PIE DI ANGELA** con código 67538 **NUNCA FUNCIONO**, por motivos de salud del Sr. **ANGEL MARIA RAMIREZ LOZANO** identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 14.951.028 quien él era dueño .*

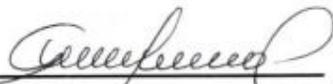


Día 13 de Agosto de 2.015 falleció el Sr. ANGEL MARIA RAMIREZ LOZANO.

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

1. RUT
2. Certificado de Defunción Nro 08801919
3. Certificado de Cámara y Comercio
4. Fotocopia Cedula de Ciudadanía

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma .

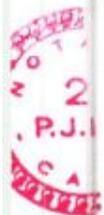
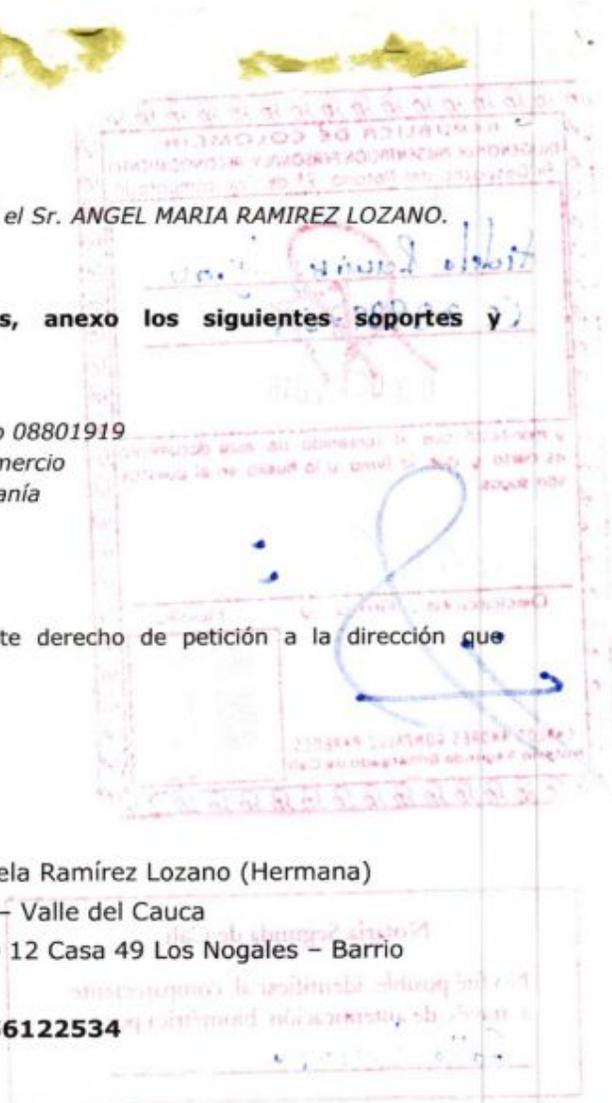


**Nombre del peticionario:** Fidela Ramirez Lozano (Hermana)

**Cédula:** 38.989.758 **De** Cali - Valle del Cauca

**Dirección:** Calle 101 Nro 16 D 12 Casa 49 Los Nogales - Barrio Belmonte - Pereira

**Teléfono:** 3128432531 - 3156122534



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO  
Al Despacho del Notario 2ª de Cali compareció

Fidelo Ramirez Lozano  
Cc 38989958

03 OCT 2016

y manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la firma y la huella en él puestos son suyos.

*[Firma]* :  
Declarante Firma y Huella

*[Huella]*

CARLOS ANDRES GONZÁLEZ PAREDES  
Notario Segundo Encargado de Cali

Notaría Segunda de Cali

No fué posible identificar al compareciente a través de autenticación biométrica por

Falla técnica



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal



001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14233809689



(41377072124899840020) 0009014233809689

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 14951028-7 2. DV 7 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira 14. Buzón electrónico: 116

IDENTIFICACION  
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 26. Número de identificación: 14951028-7 27. Fecha expedición: 19691103  
28. País: COLOMBIA 29. Departamento: Valle del Cauca 30. Ciudad/Municipio: Cali 001  
31. Primer apellido: RAMIREZ 32. Segundo apellido: LOZANO 33. Primer nombre: ANGEL 34. Otros nombres: MARIA  
35. Razón social:  
36. Nombre comercial:  
37. Sigla:

UBICACION  
38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Risaralda 40. Ciudad/Municipio: Pereira 001

41. Dirección: CL 1 8 B 28 ALFONSO LOPEZ  
42. Correo electrónico:  
43. Apellido aéreo:  
44. Teléfono 1: 3117475349  
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION  
Actividad económica  
46. Código: 1522 47. Fecha inicio actividad: 20130313  
48. Código: 49. Fecha inicio actividad:  
50. Código: 1 2 51. Código: 8266 52. Número establecimientos:

Responsabilidades  
53. Código: 1 2

12-Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros: 54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  
Exportadores: 55. Forma: 56. Tipo: 57. Minc: 58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN  
59. Anexos: SI [X] NO [ ] 60. No. de folios: 2 61. Fecha: 20130313

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.  
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.  
Firma del declarante: *[Signature]*

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada: *[Signature]*  
384. Nombre: RODRIGUEZ AMAYA SANDRA LILIANA  
385. Cargo: Analista I

REPÚBLICA DE COLOMBIA

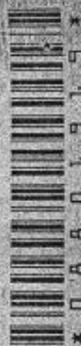


ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo Serial

08801919



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría	Notaría	<input checked="" type="checkbox"/> Consulado	Corregimiento	Insp. de Policía	Código	N V V
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía							
COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA							

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos	
RAMIREZ LOZANO ANGEL MARIA	
Documento de identificación (Clase y número)	Sexo (en letras)
CC No. 14951028 DE CALI	MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía		
COLOMBIA - RISARALDA - PEREIRA		
Fecha de la defunción	Hora	Número de certificado de defunción
Año 2015 Mes AGO Día 13	01:00	71206307-9
Presunción de muerte		
Acto que profiere la sentencia	Fecha de la sentencia	
Documento presentado	Nombre y cargo del funcionario	
Autorización policial <input type="checkbox"/>	Certificado Médico <input checked="" type="checkbox"/>	ARMEL ALBERTO DUQUE GRISALES****MEDICO

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos	
RAMIREZ LOZANO FIDELA	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC No. 38989758 DE CALI	<i>[Firma]</i>

Primer testigo

Apellidos y nombres completos	
*****	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
No. *****	

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
*****	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
No. *****	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes SEP Día 15	FERNANDO CHICA RIOS

ESPACIO PARA NOTAS

ESTE INDICATIVO SERIAL REEMPLAZA AL INDICATIVO SERIAL 08801633 DE FECHA 13/AGO/2015, POR CORRECCION EN CUANTO AL DIA DE LA DEFUNCIÓN DEL INSCRITO, MEDIANTE SOLICITUD DE CORRECCION ESCRITA DE FECHA 15/SEP/2015

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO





CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SH)  
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL  
PTE DI ANGELA

Fecha expedición: 2016/04/12 - 15:29:55, Recibo No. S000035536, Operación No. 90AF70412057

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: y4s0u2XUAv**

CERTIFICADO DE CANCELACION DE MATRICULA DE ESTABLECIMIENTO  
ESTABLECIMIENTO  
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS  
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL,  
CERTIFICA :

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE  
COMERCIO DE PEREIRA , ESTUVO MATRICULADO BAJO EL NUMERO: 18098982  
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 , UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL  
DENOMINADO :PTE DI ANGELA  
DIRECCION: CALLE 1 NRO. 8 B 28  
TELEFONO 1 : 3117274539  
TELEFONO 3 : 3117274539  
MUNICIPIO : PEREIRA

CERTIFICA :

QUE LA MATRICULA ANTERIORMENTE CITADA FUE CANCELADA EN VIRTUD DE  
COMUNICACION DEL 4 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EN ESTA ENTIDAD  
EL 11 DE ABRIL DE 2016 BAJO EL NUMERO 00317266 DEL LIBRO XV.

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 11 DE ABRIL DE 2016  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016

CERTIFICA :

PROPIETARIO (S)  
- RAMIREZ GONZALEZ JAIRO ALONSO  
C.C. : 00694294982  
NO MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA :

HISTORICO DE PROPIETARIOS:  
- RAMIREZ LOZANO ANGEL MARIA (FALLECIDO)  
C.C. 00014951028  
ESTUVO MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE CIO. BAJO EL No. 18098980

\*\*\* INFORMA: \*\*\*

QUE A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN EL CENTRO DE ATENCION  
EMPRESARIAL CAE, A LAS MATRICULAS DE NUEVOS COMERCIANTES Y SUS  
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD  
PEREIRA, SE LES HACE SIMULTANEAMENTE EL REGISTRO ANTE INDUSTRIA Y  
COMERCIO Y SE LES EFECTUA LA ASIGNACION DEL CODIGO TRIBUTARIO DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO.

EN EL CAE IGUALMENTE, SE REALIZA LA VERIFICACION DEL USO DE SUELOS  
A LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS POR EL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SH)  
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL  
PIE DI ANGELA

Fecha expedición: 2016/04/12 - 15:29:55, Recibo No. S090035536, Operación No. 90AF70412057

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: y4s0u2XUAv**

COMERCIANTE.

ADICIONALMENTE, LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, A TRAVES DE UN APLICATIVO VIRTUAL, NOTIFICA A LAS SECRETARIAS MUNICIPALES DE: HACIENDA, GOBIERNO, PLANEACION Y SALUD, LA INFORMACION REFERENTE A LAS NUEVAS MATRICULAS DE LOS COMERCIANTES Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

**VALOR DEL CERTIFICADO: \$2.400**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

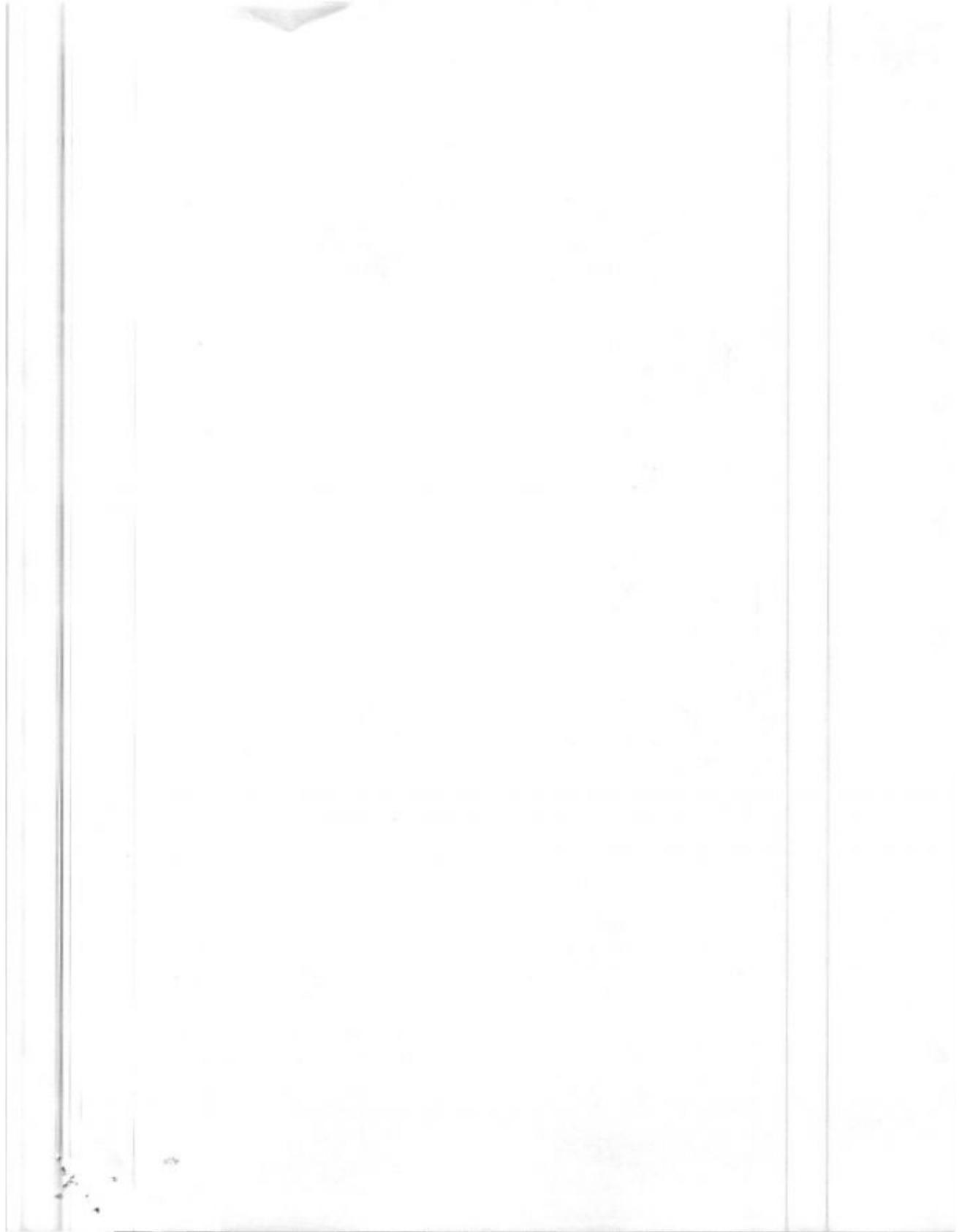
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo *viewer de documentos pdf*.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siaweb2.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación y4s0u2XUAv.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la cámara de comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*Mauricio Gal*



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 14.951.028

BAMIREZ LOZANO

APELLIDOS

ANGEL MARIA

NOMBRES

*Angel Maria Bamirez Lozano*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAR-1948

CALI  
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 A+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-NOV-1969 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2402500-00368900-M-0014951028-20120404 0029592246A 1 4551734903



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	20 de octubre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	49459
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	2016-10-20 08:15
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	FIDELA RAMIREZ LOZANO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	4 ANEXOS
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

